



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

Distr.: General

5 de marzo de 1997

Original: inglés

Tema 125 a) del programa

Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad: Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

El Consejo de Seguridad estableció la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) el 3 de abril de 1991. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto de la UNIKOM, que asciende a 50.653.000 dólares en cifras brutas (48.600.100 dólares en cifras netas) y representa una disminución del 0,2% en cifras brutas respecto de los recursos por valor de 50.745.400 dólares en cifras brutas (48.674.500 dólares en cifras netas) aprobados para el anterior período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.

En el presupuesto se incluyen los créditos necesarios para el mantenimiento de la Misión de Observación, compuesta de 195 observadores militares, 903 soldados (775 de infantería y 128 de apoyo) y 238 funcionarios civiles (72 de contratación internacional y 166 de contratación local).

En el párrafo 24 del informe se indica la medida que deberá tomar la Asamblea General, incluida la consignación de la suma de 50.653.000 dólares en cifras brutas (48.600.100 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la UNIKOM durante el período de 12 meses que comenzará el 1º de julio de 1997. Las dos terceras partes de esa suma, a saber, 32.400.067 dólares, se financiarán mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait y el resto, o sea, 18.252.933 dólares en cifras brutas (16.200.033 dólares en cifras netas), mediante cuotas que se prorratearán a razón de 1.521.078 dólares en cifras brutas (1.350.003 dólares en cifras netas) por mes, siempre que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la Misión.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1 - 4	4
II. Mandato político	5 - 6	4
III. Plan de operaciones y condiciones necesarias para ejecutarlo	7 - 10	5
IV. Administración financiera	11 - 15	5
A. Ejercicio económico	11	5
B. Recursos facilitados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la misión hasta el 30 de junio de 1997	12	6
C. Situación de las cuotas	13	6
D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios	14 - 15	6
V. Situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes	16 - 17	6
VI. Firma de acuerdos sobre el estatuto de la misión	18	7
VII. Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998	19 - 21	7
VIII. Necesidades de personal	22	7
IX. Observaciones y comentarios sobre las recomendaciones formuladas anteriormente por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	23	8
X. Medida que la Asamblea General deberá adoptar en su quincuagésimo primer período de sesiones	24	8

*Anexos**Página*

I.	Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998	9
II.	Información complementaria sobre las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998	14
A.	Costos y normas particulares de la misión	14
B.	Necesidades relacionadas con los gastos no periódicos	17
C.	Explicación complementaria	21
III.	Organigrama	25
IV.	Plantillas actual y propuesta	26
V.	Justificación de las necesidades de personal adicionales	28
VI.	Recursos disponibles y gastos de funcionamiento correspondientes al período comprendido entre el 9 de abril de 1991 y el 30 de junio de 1997	29

I. Introducción

1. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto, que asciende a 50.653.000 dólares en cifras brutas (48.600.100 dólares en cifras netas), para el mantenimiento de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998.
2. La UNIKOM fue establecida por el Consejo de Seguridad en su resolución 687 (1991), de 3 de abril de 1991. En su resolución 689 (1991), de 9 de abril de 1991, el Consejo decidió examinar cada seis meses la cuestión de la cesación o continuación de la UNIKOM, así como sus modalidades de funcionamiento. El último de esos exámenes se llevó a cabo en octubre de 1996. En una carta de fecha 9 de octubre de 1996, el Presidente del Consejo de Seguridad informó al Secretario General de que los miembros del Consejo coincidían con su recomendación de mantener la UNIKOM y que el Consejo examinaría nuevamente la cuestión antes del 4 de abril de 1997 (S/1996/840).
3. Cabe recordar que la Asamblea General, en su resolución 48/242, de 5 de abril de 1994, expresó su reconocimiento al Gobierno de Kuwait por su decisión de sufragar las dos terceras partes de los gastos de la UNIKOM a partir del 1º de noviembre de 1993. Desde entonces, las dos terceras partes de los gastos de la UNIKOM se han financiado mediante las contribuciones voluntarias aportadas por el Gobierno de Kuwait hasta el 30 de abril de 1997.
4. En su resolución 50/234, de 7 de junio de 1996, la Asamblea General consignó la suma de 52.141.900 dólares en cifras brutas (50.071.000 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la UNIKOM durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, la cual incluía la cantidad de 1.396.500 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, con sujeción al examen por el Consejo de Seguridad de la cuestión de la cesación o continuación de la Misión. Las dos terceras partes de dicha suma, equivalentes a 33.380.667 dólares, se financiarían mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait. En la misma resolución, la Asamblea decidió también consignar la suma de 18.761.233 dólares en cifras brutas (16.690.333 dólares en cifras netas), que representaba una tercera parte de los gastos de mantenimiento de la Misión, y que las cuotas de los Estados Miembros se asignaran a razón de 1.563.436 dólares en cifras brutas (1.390.861.000 dólares en cifras netas) por mes.

II. Mandato político

5. En su resolución 687 (1991), el Consejo de Seguridad estableció una zona desmilitarizada a lo largo de la frontera entre el Iraq y Kuwait y aprobó el siguiente mandato de la UNIKOM:
 - a) Vigilar la zona de Khawr 'Abd Allah y una zona desmilitarizada que tendría 10 kilómetros de ancho en el Iraq y 5 kilómetros de ancho en Kuwait a contar desde la frontera mencionada en las Minutas convenidas entre el Estado de Kuwait y la República del Iraq sobre el restablecimiento de las relaciones de amistad, reconocimiento y asuntos conexos, de 4 de octubre de 1963¹;
 - b) Impedir las violaciones de la frontera con su presencia y con la supervisión de la zona desmilitarizada;
 - c) Observar todo acto hostil, o que pudiera ser hostil, emprendido desde el territorio de un Estado contra el otro.
6. Posteriormente, en su resolución 806 (1993), de 5 de febrero de 1993, el Consejo de Seguridad decidió ampliar el mandato de la UNIKOM y le confió la responsabilidad de evitar o, en caso de no ser posible, reparar:
 - a) Las incursiones en pequeña escala en la zona desmilitarizada;
 - b) Las violaciones de la frontera entre el Iraq y Kuwait, por parte de civiles o policías, por ejemplo;

¹ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 485, No. 7063.

- c) Los problemas que pudieran surgir a raíz de la presencia de instalaciones y ciudadanos iraquíes y de sus bienes en la zona desmilitarizada, del lado kuwaití de la nueva frontera establecida.

III. Plan de operaciones y condiciones necesarias para ejecutarlo

7. Las operaciones de la UNIKOM entrañan el cumplimiento de tareas de vigilancia, control, investigación y enlace. La zona desmilitarizada tiene unos 200 kilómetros de largo y un ancho que comprende 10 kilómetros del lado iraquí y 5 kilómetros del lado kuwaití. La vigilancia de la zona se lleva a cabo mediante bases de observación y patrulla, patrullas terrestres y aéreas y puestos de observación. Las operaciones de control incluyen el establecimiento de puestos de control fijos, la realización de inspecciones imprevistas y el mantenimiento de una fuerza de reserva móvil. Se dispone de equipos de investigación en los distintos sectores y en el cuartel general de la UNIKOM y se mantiene un enlace permanente a todos los niveles. A los efectos operacionales, la zona desmilitarizada se divide en dos sectores (septentrional y meridional), que cuentan con 10 y 8 bases de observación y patrulla, respectivamente. La misión también cuenta con oficinas de enlace en Bagdad y en la ciudad de Kuwait con objeto de mantener contactos con los Gobiernos del Iraq y Kuwait.
8. Los observadores militares desempeñan las funciones primordiales de patrulla, observación, investigación y enlace. El batallón de infantería está desplegado en el campamento de Khor, en un campamento de compañía sito en Al'Abdali y en campamentos de sección situados en los sectores meridional y septentrional. El batallón realiza patrullas armadas en ambos sectores y cuenta con una fuerza de reserva móvil que se puede desplegar si se produce una situación delicada. También está encargado de los puestos de control de los cruces de frontera y efectúa inspecciones imprevistas en colaboración con oficiales de enlace del Iraq y Kuwait. El batallón ocupa la base de observación y patrulla situada en el extremo oriental del lado iraquí de la zona desmilitarizada. En caso necesario, también se encarga de la protección del personal y las instalaciones de la UNIKOM.
9. La dotación de personal autorizada de la misión consiste en 300 observadores militares (105 de ellos en reserva) y 910 soldados, incluidos 135 de apoyo. En relación con el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, se solicitan créditos para sólo 903 soldados, de los cuales 775 son de infantería y 128 de apoyo. Estos últimos comprenden una unidad de ingenieros de la Argentina, una unidad logística de Austria, una unidad de sanidad de Alemania y una tripulación de helicóptero de Bangladesh.
10. La misión recibe el apoyo de 238 funcionarios civiles que están asignados a las siguientes secciones y oficinas: Oficina del Comandante de la Fuerza, Oficina del Oficial Administrativo Jefe, Sección de Personal, Sección de Finanzas, Sección de Transportes, Sección de Servicios Generales, Sección de Comunicaciones, Sección de Elaboración Electrónica de Datos, Sección de Adquisiciones y Sección de Servicios de Apoyo de Ingeniería.

IV. Administración financiera

A. Ejercicio económico

11. En su resolución 47/208 A, de 22 de diciembre de 1992, la Asamblea General decidió que el ejercicio económico de la UNIKOM abarcaría el período de 12 meses comprendido entre el 1º de noviembre y el 31 de octubre. De conformidad con la sección I de la resolución 49/233 A, de 23 de diciembre de 1994, con efecto a partir del 1º de julio de 1996 se estableció un nuevo ejercicio económico de 12 meses que abarca el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de junio.

B. Recursos facilitados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la misión hasta el 30 de junio de 1997

12. Los recursos totales suministrados a la UNIKOM desde su establecimiento, el 9 de abril de 1991, hasta el 30 de junio de 1997 ascienden a 408.018.900 dólares en cifras brutas (con inclusión de contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait por valor de 144.326.267 dólares). Se estima que los gastos totales ascienden a 355.669.233 dólares en cifras brutas. Tras deducirse de las cuotas de los Estados Miembros y las contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait la suma de 5.703.700 dólares en cifras brutas por concepto de créditos presupuestarios, de conformidad con la decisión 51/440, de 16 de diciembre de 1996, se obtiene un saldo no comprometido de 4.603.200 dólares en cifras brutas correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1996. En el anexo VI del presente informe se proporciona información detallada sobre este particular.

C. Situación de las cuotas

13. Al 31 de enero de 1997 se habían asignado cuotas a los Estados Miembros por la suma total de 210.672.409 dólares en relación con el período comprendido entre el establecimiento de la misión y el 30 de abril de 1997. Además, en cumplimiento de la resolución 50/83 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1995, las cuotas pendientes de pago se redujeron en 730.515 dólares. Las cuotas recibidas al 31 de enero de 1997 respecto de ese período ascendían a 196.728.099 dólares, lo que significaba una insuficiencia de fondos de 13.944.310 dólares.

D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

14. En el párrafo 14 de su resolución 50/234, la Asamblea General invitó a que se hicieran contribuciones voluntarias a la Misión de Observación, tanto en efectivo como en forma de servicios y suministros que fueran aceptables para el Secretario General. El Gobierno de Kuwait ha aportado las siguientes contribuciones voluntarias:
 - a) Al 23 de enero de 1996, fondos equivalentes a las dos terceras partes del costo de la UNIKOM, por la suma total de 144.326.267 dólares, para el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1993 y el 30 de abril de 1997;
 - b) Treinta y cinco vehículos y dos remolques de propiedad del Gobierno de Kuwait para su utilización por la unidad de ingenieros de la UNIKOM y un vehículo para el Comandante de la Fuerza no incluido previamente en los créditos presupuestarios.
15. No se ha establecido ningún fondo fiduciario en apoyo de la misión.

V. Situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes

16. En la actualidad, Alemania, la Argentina, Austria y Bangladesh aportan contingentes. Al 31 de julio de 1996 se habían efectuado reembolsos completos a los países que aportan contingentes que se basaban en las tasas estándar de reembolso establecidas por la Asamblea General en relación con los gastos de los contingentes. Se estima que se adeuda la cantidad de 5.903.440 dólares por concepto de gastos de los contingentes correspondientes al período terminado en enero de 1997.

17. Anteriormente el Canadá, Chile, Dinamarca, Noruega y Suecia aportaron contingentes a la Misión de Observación.

VI. Firma de acuerdos sobre el estatuto de la misión

18. El Iraq y Kuwait firmaron acuerdos con las Naciones Unidas sobre el estatuto de la misión el 20 de mayo de 1991 y el 20 de junio de 1991, respectivamente.

VII. Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

19. Como se indica en la columna 2 del anexo I, el costo del mantenimiento de la UNIKOM durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 se estima en 50.653.000 dólares en cifras brutas (48.600.100 dólares en cifras netas). Alrededor del 48 % de esas cantidades se estimó utilizando las normas generales y los costos estándar indicados en el Manual de normas generales y costos estándar para operaciones de mantenimiento de la paz, mientras que el 52 % restante corresponde a las necesidades particulares de la misión y otros objetos de gastos que pueden no ajustarse a las normas. Estas variaciones y necesidades particulares de la misión se describen en la sección A del anexo II.
20. En las columnas 3 y 4 del anexo I se indican los gastos no periódicos y los gastos periódicos, respectivamente, del proyecto de presupuesto. Los gastos no periódicos ascienden a 1.952.600 dólares en cifras brutas y netas y los gastos periódicos a 48.700.400 dólares en cifras brutas (46.647.500 dólares en cifras netas). Con fines de comparación, en la columna 1 se indican los recursos aprobados para el anterior período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, que ascienden a 50.745.400 dólares en cifras brutas (48.674.500 dólares en cifras netas). En el anexo II, que contiene información complementaria sobre las estimaciones de gastos, se indican los parámetros de los gastos particulares de la misión, en la sección A, y las necesidades no periódicas, en la sección B, y se proporciona una explicación complementaria de las estimaciones de gastos, en la sección C.
21. La actual estimación de gastos significa una disminución del 0,2 % en cifras brutas respecto de la estimación anterior.

VIII. Necesidades de personal

22. En el cuadro 1 *infra* se muestran los cambios propuestos en la plantilla actual. La incorporación de un puesto de contratación internacional obedece a la necesidad de un puesto del cuadro orgánico para reforzar la Sección de Adquisiciones de la UNIKOM. En el cuadro también se muestra una disminución de cuatro puestos de contratación local para guardias de seguridad. En el anexo IV figura un desglose detallado de la plantilla y en el anexo V se exponen las razones del aumento de la plantilla.

Cuadro 1

Plantilla actual y plantilla propuesta

	<i>Plantilla actual</i>	<i>Plantilla propuesta</i>	<i>Aumento/disminución</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores			
Subsecretario General	1	1	-
D-2	-	-	-
D-1	2	2	-
P-5	2	2	-
P-4	6	6	-
P-3	2	3	1
Subtotal	13	14	1
Cuadro de servicios generales			
Categoría principal	2	2	-
Otras categorías	17	17	-
Subtotal	19	19	-
Otros puestos			
Servicio Móvil	39	39	-
Servicio de Seguridad	-	-	-
Subtotal	39	39	-
Total, personal de contratación internacional . . .	71	72	1
Personal de contratación local	170	166	(4)
Total general	241	238	(3)

IX. Observaciones y comentarios sobre las recomendaciones formuladas anteriormente por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

23. No hay respuestas pendientes a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en sus informes anteriores.

X. Medida que la Asamblea General deberá adoptar en su quincuagésimo primer período de sesiones

24. La medida que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones en relación con la financiación de la UNIKOM consiste en consignar la suma de 50.653.000 dólares en cifras brutas (48.600.100 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión de Observación durante el período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998. De esa suma, las dos terceras partes, equivalentes a 32.400.067 dólares, se han de financiar mediante las contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait, y la tercera parte restante, o sea, 18.252.933 dólares en cifras brutas (16.200.033 dólares en cifras netas), se ha de financiar con cuotas de los Estados Miembros que se asignarán a razón de 1.521.078 dólares en cifras brutas (1.350.003 dólares en cifras netas) por mes, con sujeción al examen del Consejo de Seguridad respecto de la terminación o continuación de la UNIKOM.

Anexo I
Estimaciones de gastos para el período
comprendido entre el 1º de julio de 1997
y el 30 de junio de 1998
(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998			
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	Gastos totales (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
1. Gastos de personal militar				
<i>a) Observadores militares</i>				
Dietas por misión	6 825,6	6 396,6	-	6 396,6
Gastos de viaje	880,0	780,0	-	780,0
Prestación para ropa y equipo	41,3	39,0	-	39,0
Subtotal	7 746,9	7 215,6	-	7 215,6
<i>b) Personal de los contingentes</i>				
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	11 164,7	11 152,0	-	11 152,0
Bienestar	176,3	284,4	-	284,4
Raciones	2 607,4	2 234,9	-	2 234,9
Prestaciones diarias	424,5	421,9	-	421,9
Prestación para comidas y alojamiento	-	-	-	-
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	1 446,2	1 443,4	-	1 443,4
Prestación para ropa y equipo	762,9	762,3	-	762,3
Subtotal	16 582,0	16 298,9	-	16 298,9
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>				
Equipo de propiedad de los contingentes	1 675,0	1 629,1	-	1 629,1
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	320,0	320,0	-	320,0
Subtotal	1 995,0	1 949,1	-	1 949,1
Total de la partida 1	26 323,9	25 463,6	-	25 463,6
2. Gastos de personal civil				
<i>a) Policía civil</i>	-	-	-	-
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>				
Sueldos del personal de contratación internacional	3 549,6	3 907,1	-	3 907,1
Sueldos del personal de contratación local	3 646,4	3 807,8	-	3 807,8
Consultores	-	-	-	-
Horas extraordinarias	-	-	-	-
Personal temporario general	-	-	-	-
Gastos comunes de personal	3 603,1	3 851,1	-	3 851,1

	(1)	(2)	(3)	(4)
	<i>1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998</i>			
	<i>1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997</i>	<i>Gastos totales (3 + 4)</i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>
Dietas por misión	2 141,4	2 167,4	-	2 167,4
Otros gastos de viaje	45,5	55,0	-	55,0
Subtotal	12 986,0	13 788,4	-	13 788,4
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	-	-	-	-
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	-	-	-	-
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	-	-	-	-
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	-	-	-	-
Total de la partida 2	12 986,0	13 788,4	-	13 788,4
3. Locales y alojamiento				
Alquiler de locales	-	-	-	-
Reforma y renovación de locales	300,0	171,5	171,5	-
Suministros de conservación	170,0	170,0	-	170,0
Servicios de conservación	165,6	164,0	-	164,0
Agua, electricidad, etc.	207,4	279,4	-	279,4
Construcción y locales prefabricados	326,0	262,5	262,5	-
Total de la partida 3	1 169,0	1 047,4	434,0	613,4
4. Reparaciones de la infraestructura				
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	-	-	-	-
Mejoramiento de caminos	70,0	60,0	60,0	-
Reparación de puentes	-	-	-	-
Total de la partida 4	70,0	60,0	60,0	-
5. Operaciones de transporte				
Compra de vehículos	214,0	688,9	688,9	-
Alquiler de vehículos	-	-	-	-
Equipo de talleres	44,5	30,0	30,0	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	1 042,7	1 024,7	-	1 024,7
Gasolina, aceite y lubricantes	750,6	429,6	-	429,6
Seguro de vehículos	167,9	173,0	-	173,0
Total de la partida 5	2 219,7	2 346,2	718,9	1 627,3
6. Operaciones aéreas				
<i>a) Helicópteros</i>				
Gastos de alquiler y fletamento	1 766,9	2 032,6	-	2 032,6
Combustible y lubricantes de aviación	203,7	234,0	-	234,0
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-	-

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998			
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	Gastos totales (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
Pintura y preparación	-	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	4,0	4,0	-	4,0
Subtotal	1 974,6	2 270,6	-	2 270,6
b) Aviones				
Gastos de alquiler y fletamento	482,2	358,8	-	358,8
Combustible y lubricantes de aviación	339,5	265,2	-	265,2
Gastos de emplazamiento y retiro	5,0	10,0	10,0	-
Pintura y preparación	2,0	2,0	2,0	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	-	-	-	-
Subtotal	828,7	636,0	12,0	624,0
c) Dietas de las tripulaciones	58,8	50,4	-	50,4
d) Otras operaciones aéreas				
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	-	-	-	-
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	44,4	130,3	-	130,3
Tanques de almacenamiento de combustible	-	-	-	-
Subtotal	44,4	130,3	-	130,3
Total de la partida 6	2 906,5	3 087,3	12,0	3 075,3
7. Operaciones navales	-	-	-	-
8. Comunicaciones				
a) Comunicaciones complementarias				
Equipo de comunicaciones	166,2	457,4	457,4	-
Piezas de repuesto y suministros	131,0	103,0	-	103,0
Equipo de talleres y ensayos	57,0	38,0	38,0	-
Comunicaciones comerciales	253,6	264,1	-	264,1
Subtotal	607,8	862,5	495,4	367,1
(b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones	-	-	-	-
Total de la partida 8	607,8	862,5	495,4	367,1
9. Equipo de otro tipo				
Mobiliario de oficina	24,4	20,4	20,4	-
Equipo de oficina	18,0	-	-	-
Equipo de procesamiento de datos	60,0	139,6	127,4	12,2
Grupos electrógenos	-	-	-	-
Equipo de observación	47,0	21,5	21,5	-
Tanque de gasolina y equipo de medición	-	-	-	-

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998			
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	Gastos totales (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
Cisternas de agua y fosas sépticas	60,0	-	-	-
Equipo médico y odontológico	40,7	-	-	-
Equipo de alojamiento	45,0	40,0	40,0	-
Equipo de refrigeración	2,0	-	-	-
Equipo diverso	48,0	23,0	23,0	-
Equipo de fortificación de campaña	-	-	-	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	250,0	211,8	-	211,8
Equipo de depuración de agua	50,0	-	-	-
Total de la partida 9	645,1	456,3	232,3	224,0
10. Suministros y servicios				
<i>a) Servicios diversos</i>			-	
Servicios de auditoría	183,4	93,2	-	93,2
Servicios por contrata	649,1	634,7	-	634,7
Servicios de procesamiento de datos	-	-	-	-
Servicios de seguridad	-	-	-	-
Tratamiento y servicios médicos	18,0	-	-	-
Solicitudes de reembolso y ajustes	70,0	50,0	-	50,0
Atenciones sociales	15,0	5,0	-	5,0
Otros servicios diversos	80,0	50,0	-	50,0
Subtotal	1 015,5	832,9	-	832,9
<i>b) Suministros diversos</i>				
Papel y útiles de oficina	80,0	80,0	-	80,0
Suministros médicos	45,0	34,7	-	34,7
Material de saneamiento y limpieza	50,0	25,0	-	25,0
Suscripciones	20,0	16,2	-	16,2
Artículos de electricidad	100,0	100,0	-	100,0
Mantas antibalas para vehículos	-	-	-	-
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	80,0	147,1	-	147,1
Material de fortificación de campaña	56,0	56,0	-	56,0
Mapas de operaciones	5,0	6,0	-	6,0
Suministros generales y de intendencia	130,0	70,5	-	70,5
Subtotal	566,0	535,5	-	535,5
Total de la partida 10	1 581,5	1 368,4	-	1 368,4
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	-	-	-	-
12. Programas de información pública	-	-	-	-

	(1)	(2)	(3)	(4)
	<i>1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998</i>			
	<i>1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997</i>	<i>Gastos totales (3 + 4)</i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>
13. Programas de capacitación				
Consultores	-	-	-	-
Viajes de consultores	-	-	-	-
Equipo de capacitación	-	-	-	-
Material de capacitación	-	-	-	-
Servicios diversos	-	10,0	-	10,0
Total de la partida 13	-	10,0	-	10,0
14. Programas de remoción de minas				
<i>a) Adquisición de equipo</i>	-	-	-	-
<i>b) Suministros, servicios y gastos operacionales</i>				
Salarios y plus para comidas	-	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-	-
Suministros diversos	65,0	10,0	-	10,0
Subtotal	65,0	10,0	-	10,0
Total de la partida 14	65,0	10,0	-	10,0
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-	-	-	-
16. Fletes aéreo y de superficie				
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	-	-	-	-
Transporte aeromilitar	-	-	-	-
Flete y acarreo comerciales	100,0	100,0	-	100,0
Total de la partida 16	100,0	100,0	-	100,0
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	-	-	-	-
18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz	-	-	-	-
19. Contribuciones del personal				
Personal de contratación internacional	1 145,9	1 175,5	-	1 175,5
Personal de contratación local	925,0	877,4	-	877,4
Total de la partida 19	2 070,9	2 052,9	-	2 052,9
Total de las partidas 1 a 19	50 745,4	50 653,0	1 952,6	48 700,4
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(2 070,9)	(2 052,9)	-	(2 052,9)
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	-	-	-	-
Total de las partidas 20 y 21	(2 070,9)	(2 052,9)	-	(2 052,9)
Necesidades en cifras brutas	50 745,4	50 653,0	1 952,6	48 700,4
Necesidades en cifras netas	48 674,5	48 600,1	1 952,6	46 647,5
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	-	-	-	-
Total de recursos	48 674,5	48 600,1	1 952,6	46 647,5

Anexo II

Información complementaria sobre las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

A. Costos y normas particulares de la misión

Descripción	Estimaciones de gastos propuestas (en dólares EE.UU.)					Explicación
	Presentación anterior	Donación media	Unitarios o diario	Mensuales	Anuales	
1. Dietas por misión						
Subsecretario General (zona desmilitarizada)	112,50		112,50			En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
D-1 (zona desmilitarizada)	99,00		99,00			Tasas en vigor desde el 1° de marzo de 1996.
Otros:						
Zona desmilitarizada	90,00		90,00			
Kuwait	75,00		75,00			
Bagdad	125,00		100,00			Tasa en vigor desde el 15 de octubre de 1996.
2. Gastos de viaje						
Observadores militares y personal de contratación internacional	2 000,00		2 000,00			Viaje en una sola dirección y transporte de los efectos personales.
Contingentes	700,00		700,00			Viaje en una sola dirección.
3. Personal militar						
Observadores militares	255	195				La reducción de la dotación de personal se terminará en abril de 1997.
Infantería	775	775				Teniendo en cuenta el personal de sanidad en servicio (15).
Logística y apoyo	129	128				En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
4. Raciones						
Raciones	5,95		5,95			Debido a la reducción del costo.
Agua embotellada	1,50		0,64			En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
5. Personal civil						
Personal de contratación internacional	71	72				
Personal de contratación local	170	166				
6. Personal de contratación local						
Sueldo neto						
Zona desmilitarizada y Kuwait	2 000,00			2 000,00		
Bagdad	1 200,00			1 800,00		

Estimaciones de gastos propuestas (en dólares EE.UU.)

Descripción	Preservación anterior	Dotación media	Unitarios o diario	Mensuales	Anuales	Norma	Explicación
Gastos comunes de personal							
Zona desmilitarizada y Kuwait	600,00			600,00			
Bagdad	300,00			300,00			
Contribuciones del personal							
Zona desmilitarizada y Kuwait	400,00			400,00			
Bagdad	400,00			400,00			
7. Agua, electricidad, etc.							
Electricidad	15 000,00			15 000,00			En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
Agua	2 300,00			2 300,00			
8. Vehículos							
Vehículos de uso civil	414	422				1:1,5	En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos. Las operaciones de la zona desmilitarizada se desarrollan en una franja desértica que tiene 200 kilómetros de largo y 10 kilómetros de ancho en el Iraq y 5 kilómetros de ancho en Kuwait.
9. Vehículos de uso militar							
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de los vehículos	32	32					En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
Vehículos de uso civil							
Vehículos ligeros	125,00			125,00			
Vehículos para fines especiales	267,00			267,00			
Orugas para portatropas blindados	521,00			521,00			
10. Gasolina							
Vehículos de uso civil	1 700,00		949,00				En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
Vehículos de uso militar	200,00		136,00				
11. Seguro de vehículos							
Cobertura local							
Vehículos de uso civil					118 200,00		
Iraq	115 900,00						
Kuwait	33 100,00				31 200,00		
Vehículos de uso militar							
Iraq	9 000,00	32	280,00		9 000,00		Al costo unitario de 280 dólares anuales por portatropas blindado.
Kuwait							

Estimaciones de gastos propuestas (en dólares EE.UU.)

Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimaciones de gastos propuestas (en dólares EE.UU.)			Norma	Explicación
			Unitarios o diario	Mensuales	Anuales		
Cobertura mundial							
Vehículos de uso civil	14 500,00			14 400,00			
Vehículos de uso militar	8 000,00			9 200,00			
12. Helicópteros							
Número	2	2					En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos. Para vuelos de patrulla y reconocimiento, vuelos de reaprovisionamiento, patrullas costeras, evacuaciones médicas y operaciones de búsqueda y salvamento.
Horas de vuelo básicas (por mes)	180		180				
Gastos de arrendamiento	818,00		941,00				Con arreglo al nuevo contrato.
Combustible	14 800,00		19 500,00				Debido al aumento de costo.
13. Aviones							
Número (AN-26)	1	1					En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos. Para el transporte de personal, suministros y equipo en la zona de la misión.
Horas de vuelo básicas (por mes)	100		85				Con arreglo al nuevo contrato.
Gastos de arrendamiento	40 180,00		29 896,00				
Combustible	28 300,00		22 100,00				
14. Otros gastos de operaciones aéreas							
Días de las tripulaciones	4 900,00		4 200,00				En la sección C se proporciona información adicional sobre esta partida de gastos.
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	3 700,00		10 100,00				
15. Comunicaciones por satélite							
Respondedora	9 083,00		10 500,00				Debido al costo más elevado de la parte correspondiente a la UNIKOM del alquiler que cubre la región del Océano Índico.
16. Comunicaciones comerciales							
Teléfono, franqueo, alquiler del aparato de correos y valija diplomática	12 100,00		11 500,00				Debido al menor costo de las comunicaciones por conducto de INMARSAT.

B. Necesidades relacionadas con los gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU., a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias	Resposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2 + 3)	Costo por unidad	Costo total (4 x 5)
1. Gastos de personal militar						-
2. Gastos de personal civil						-
3. Locales y alojamiento						
<i>Reforma y renovación de locales</i>						
Normalización de las instalaciones eléctricas de las torres de las bases de observación y patrulla						45,5
Reparación de los cobertizos de protección contra el sol de las bases de las patrullas de observación						21,0
Reparación y pintura del exterior de los locales de Kheitan						35,0
Reacondicionamiento de las duchas de todos los pabellones del campamento Khor						70,0
Subtotal						171,5
<i>Construcción y locales prefabricados</i>						
Construcción del depósito y las oficinas de los servicios de transporte para reemplazar los que se desalojaron en Kheitan						175,0
Añadido de cuatro naves de reparación al taller de las oficinas de transporte motorizado						70,0
Construcción y cercamiento de dos nuevos refugios para equipo de microondas						17,5
Subtotal						262,5
Total de la partida 3						434,0
4. Reparaciones de la infraestructura						
<i>Mejoramiento de caminos</i>						
Construcción de un camino de acceso y un parque de estacionamiento en las nuevas instalaciones del sector norte del campamento Abdally						5,0
Construcción de caminos de patrulla (Kuwait) que se adapten al trazado de una valla y la instalación de un sistema de vigilancia a distancia (a 1 kilómetro de la frontera)						20,0
Reparación y repavimentación de caminos y 28 zonas de estacionamiento						35,0
Total de la partida 4						60,0

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias	Resposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4 x 5)
5. Operaciones de transporte						
<i>Compra de vehículos</i>						
Automóvil ligero de cuatro puertas	23	3	-	3	15,0	45,0
Automóvil mediano de cuatro puertas	8	2	-	2	18,0	36,0
Vehículo de tipo "land cruiser"	151	19	-	19	25,0	475,0
Autobús mediano	10	1	-	1	43,0	43,0
Subtotal						599,0
Flete del 15%						89,9
Subtotal						688,9
<i>Equipo de talleres</i>						30,0
Total de la partida 5						718,9
6. Operaciones aéreas						12,0
7. Operaciones navales						-
8. Comunicaciones						
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>						
<i>Equipo de muy alta frecuencia (VHF)</i>						
Radio portátil	353	40	-	40	0,5	20,0
Estación de base y cargos correspondientes	120	5	-	5	1,5	7,5
Estación repetidora	19	2	-	2	10,0	20,0
<i>Equipo de satélites</i>						
Estación terrena INTELSAT	3	-	1	1	170,0	170,0
Amplificador de bajo ruido	2	2	-	2	1,5	3,0
<i>Equipo de teléfonos</i>						
Teléfono rural de frecuencia ultraalta (UHF)	49	2	-	2	5,0	10,0
Aparato de telefax	30	4	-	4	2,7	10,8
<i>Equipo diverso</i>						
Equipo de transmisión múltiple (Timeplex)	-	-	2	2	25,0	50,0
Equipo digital de microondas	12	-	2	2	16,0	32,0
Cargadora múltiple		6	-	6	0,35	2,1
Equipo de transmisión múltiple (MUX 30)	1	-	2	2	35,0	70,0
Mensáfono	113	6	-	6	0,25	1,5
Cifradora para mensáfonos	4	4	-	4	0,2	0,8
Subtotal						397,7
Flete del 15%						59,7
Subtotal						457,4

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias	Resposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4 x 5)
<i>Equipo de talleres y ensayos</i>						
Caja de herramientas completa	-	3	-	3	1,0	3,0
Equipo de ensayo de las transmisiones digitales	-	-	2	2	15,0	30,0
Subtotal						33,0
Flete del 15%						5,0
Subtotal						38,0
Subtotal de la partida 8 a)						495,4
b) <i>Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>						-
Total de la partida 8						495,4
9. Equipo de otro tipo						
<i>Mobiliario de oficina</i>						
Escritorio	451	30	-	30	0,35	10,5
Silla giratoria	594	30	-	30	0,30	9,0
Archivador	157	30	-	30	0,20	6,0
Tableros de anuncios	40	10	-	10	0,10	1,0
Silla para visitantes	113	30	-	30	0,15	4,5
Silla de asiento almohadillado	587	15	-	15	0,15	2,3
Mesa pequeña	30	10	-	10	0,15	1,5
Mesa baja	65	10	-	10	0,20	2,0
Mesa para lámpara	0	10	-	10	0,05	0,5
Subtotal		175		175		37,3
Flete del 15%						5,6
Subtotal						42,9
<i>Menos excedentes</i>				106		22,5
Total, mobiliario de oficina						20,4
<i>Equipo de oficina</i>						
<i>Equipo de procesamiento de datos</i>						
Servidoras	7	-	1	1	30,0	30,0
Computadoras personales	224	28	-	28	1,8	50,4
Impresoras	188	10	-	10	1,0	10,0
Monitores		28	-	28	0,3	8,4
Fuentes de energía ininterrumpida	160	-	40	40	0,3	12,0
Subtotal						110,8
Flete del 15%						16,6
Total, equipo de procesamiento de datos						127,4

C. Explicación complementaria

1. *Observadores militares.* Se solicitan créditos para las dietas de 195 observadores militares a las tasas siguientes: 90 dólares por día para 185 observadores estacionados en la zona desmilitarizada; 75 dólares por día para 5 observadores en Kuwait; y 100 dólares por día para 5 observadores en Bagdad. También se prevén créditos para los viajes de ida y vuelta relacionados con la rotación de 195 observadores militares a un costo estimado de 4.000 dólares por viaje de ida y vuelta.
2. *Reembolso de los costos estándar de los contingentes.* La estimación elaborada aplicando un factor de superposición del 0,5% por la rotación, se refiere al reembolso a los gobiernos que aportan contingentes de los gastos relacionados con 903 soldados de la UNIKOM (775 de infantería y 128 de apoyo).
3. *Bienestar.* Esta partida tiene que ver con el pago de la licencia de descanso al personal de los contingentes a razón de 10,50 dólares por persona por día, hasta un máximo de siete días, durante un período de seis meses de servicio (132.800 dólares). También se prevén los gastos de otras actividades de bienestar a razón de 9 dólares por mes por persona (97.400 dólares) y en concepto de franqueo de correspondencia personal a la tasa estándar de 5 dólares por mes (54.200 dólares).
4. *Raciones.* La estimación cubre los gastos de comida del personal de la misión destinado en puestos donde los servicios de comedor son prestados por un contratista local. Se han previsto las necesidades de 903 soldados a razón de 5,95 dólares por persona por día durante 365 días (1.961.100 dólares) y el suministro de 18 botellas de agua de 1,5 litros por semana, por persona, para el personal militar, el personal de los contingentes y el personal de contratación internacional (273.500 dólares).
5. *Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes.* Se solicitan créditos para un viaje de ida y vuelta en relación con la rotación de 775 soldados y dos viajes de ida y vuelta, relacionados también con la rotación, de 128 soldados de apoyo a razón de 1.400 dólares por viaje de ida y vuelta.
6. *Prestación para ropa y equipo.* Esta estimación incorpora un factor de superposición del 0,5%.
7. *Equipo de propiedad de los contingentes.* En la estimación se prevé el pago a los países anfitriones y los gobiernos que aportan contingentes de los gastos relacionados con el equipo de propiedad de los contingentes suministrado a sus efectivos a solicitud de las Naciones Unidas. En el cálculo se utilizó una tasa de depreciación anual del 10%.
8. *Sueldos del personal de contratación internacional y contratación local.* Los sueldos del personal de contratación internacional se estimaron sobre la base de los sueldos vigentes en Nueva York en 1997 y los sueldos del personal local se basaron en la escala de sueldos vigente en la zona de la misión. En la estimación, que abarca 72 funcionarios de contratación internacional (14 del cuadro orgánico, 19 del cuadro de servicios generales y 39 del Servicio Móvil) y 166 funcionarios de contratación local, se aplicó un factor de vacantes del 5% a ambos grupos.
9. *Viajes oficiales.* La estimación de gastos se refiere a siete viajes oficiales del Comandante de la Fuerza y otros oficiales a Nueva York para recibir instrucciones y celebrar consultas (viaje de ida y vuelta por vía aérea a un costo de 4.000 dólares y dietas de 201 dólares por día (38.000 dólares)) y a los gastos de viaje y dietas de dos auditores internos que han de viajar de Nueva York a la zona de la misión (17.000 dólares).
10. *Locales y alojamiento.* Se solicitan créditos por la suma total de 170.000 dólares para suministros de conservación relacionados con la ejecución de unos 3.000 trabajos rutinarios de conservación y reparación por año. También se prevé un crédito de 279.400 dólares para sufragar los gastos de agua, electricidad, etc. del cuartel general de Umm Qasr, a razón de 15.000 dólares por mes para el suministro de electricidad (180.000 dólares) y de 50 dólares por día para el suministro de agua (18.250 dólares). Un contratista privado provee semanalmente de agua potable a la base de las patrullas de observación N-2 a un costo de 175 dólares por semana, además de realizar entregas de urgencia (9.100 dólares). El Gobierno anfitrión proporciona gratuitamente los servicios de agua, electricidad, etc. en el campamento de Khor y en Al-Abdaly y Kheitan. En esta partida se incluyen asimismo los gastos por concepto de gasóleo para los grupos eléctricos de la base, los campamentos de sección y los sectores (72.000 dólares).

11. *Compra de vehículos.* Estaba previsto que en el ejercicio económico 1996/1997 el parque móvil de 470 vehículos se redujera en 56 vehículos y pasara a ser de 414 unidades. Tras la realización de un nuevo examen, se determinó que se necesita un parque móvil de 422 vehículos. En la estimación de gastos se prevé la reposición de 25 vehículos a fin de satisfacer las necesidades de transporte de los campamentos y sectores. Debido a su desgaste normal, que se ajusta al programa de reposición en función de los kilómetros recorridos por año, se propone el paso a pérdidas y ganancias de esos vehículos.
12. *Equipo para talleres de reparación de automotores.* Este crédito está destinado a la reposición de diversos tipos de equipo de talleres, como herramientas mecánicas y herramientas motorizadas, para el taller principal, el taller para trabajos pesados de los servicios de logística austríacos y los dos talleres del batallón de Bangladesh (30.000 dólares).
13. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de automotores.* La estimación de gastos se refiere a las piezas de repuesto y la reparación y conservación de 267 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y 155 de propiedad de los contingentes, según se indica a continuación: a) 195 vehículos ligeros de propiedad de las Naciones Unidas y 54 vehículos de uso general pertenecientes a los contingentes a un costo anual de 1.500 dólares por vehículo (373.500 dólares); b) 72 vehículos de uso especial y equipo mecánico pertenecientes a las Naciones Unidas y 69 vehículos de uso especial de propiedad de los contingentes a un costo anual de 3.200 dólares por vehículo (451.200 dólares); y c) 32 vehículos blindados pesados de propiedad de los contingentes a un costo anual de 6.250 dólares por vehículo (200.000 dólares).
14. *Gasolina, aceite y lubricantes.* La estimación de gastos refleja un consumo mensual de 530 litros (140 galones) de gasolina o gasóleo por vehículo para 256 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y 123 pertenecientes a los contingentes, y de 950 litros (250 galones) por vehículo en el caso de 11 vehículos de la maquinaria rodante de propiedad de las Naciones Unidas y de 32 vehículos blindados pertenecientes a los contingentes, a razón de 0,13 dólares por litro (0,51 dólares por galón), así como el costo del aceite y los lubricantes, que se estima equivale al 10% del costo del combustible.
15. *Seguro de vehículos.* Esta partida se refiere al seguro de responsabilidad civil contratado localmente para 267 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, y 155 pertenecientes a los contingentes, entre ellos, 32 portatropas blindados. Las tasas correspondientes son las siguientes: a) en el Iraq, 422 vehículos a un costo de 280 dólares por vehículo (118.200 dólares); b) en Kuwait, 390 vehículos a razón de 80 dólares por vehículo (31.200 dólares). Además, se prevén los gastos del seguro mundial de 390 vehículos de uso general a un costo de 37 dólares por vehículo por año (14.400 dólares) y 32 portatropas blindados a un costo de 286 dólares por vehículo al año (9.200 dólares).
16. *Combustible y lubricantes para helicópteros.* Se ha previsto un consumo total de 75.000 litros de combustible de aviación a un costo de 0,26 dólares por litro al mes por dos helicópteros utilitarios de tamaño mediano (234.000 dólares).
17. *Combustible y lubricantes para aviones.* Se ha estimado un consumo total de 85.000 litros de combustible de aviación a un costo de 0,26 dólares por mes (265.200 dólares).
18. *Dietas de las tripulaciones.* Esta partida se refiere al alojamiento fuera de Kuwait de la tripulación, integrada por seis personas, de una aeronave AN-26, a un costo de 70 dólares por persona por noche, por un total de 120 noches (50.400 dólares).
19. *Derechos de aterrizaje y servicios de tierra.* La estimación tiene que ver con los siguientes gastos mensuales por concepto de derechos de aterrizaje y servicios de tierra: 20 aterrizajes en el Iraq a un costo de 409 dólares por aterrizaje (8.180 dólares); 10 aterrizajes en Kuwait a un costo de 150 dólares por aterrizaje (1.500 dólares) y 10 aterrizajes en Chipre a un costo de 118 dólares por aterrizaje (1.180 dólares).
20. *Equipo de comunicaciones.* Los créditos que se solicitan por este concepto corresponden a la adquisición del equipo de comunicaciones que se indica en la sección B del presente anexo a fin de tener en cuenta la ampliación de los sistemas operativos de la UNIKOM y disponer de un servicio eficiente en todo momento. Una vez que se haya terminado la prevista instalación de una estación terrena para comunicaciones por satélite la UNIKOM podrá mantener comunicación entre Kheitan (por conducto de Brindisi y Nueva York) y el cuartel general en Umm Qasr. Aunque esta instalación sólo resolverá temporariamente los problemas de transmisión de datos de la UNIKOM entre esos dos lugares, no se puede ampliar la capacidad

debido a la falta de espacio para líneas de respondedora en el satélite que cubre la región del Océano Atlántico. A fin de corregir esa situación, se requiere una estación terrena que funcione en el cuartel general de Umm Qasr y utilice el satélite para la región del Océano Índico. De esta manera se facilitarán la ejecución y el mejoramiento de las tareas de elaboración electrónica de datos.

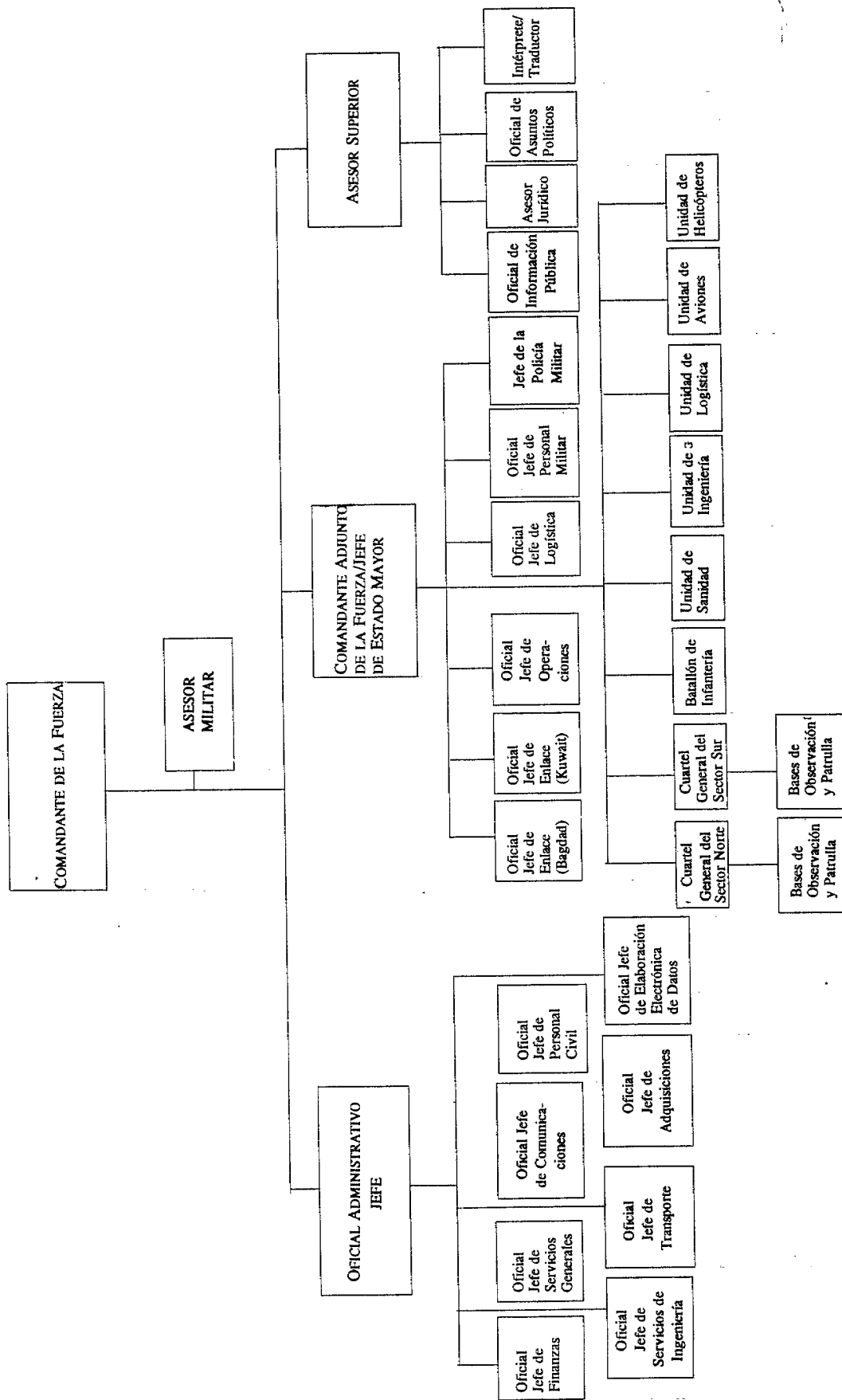
En el marco del mejoramiento del equipo de comunicaciones mediante la adopción de un sistema digital, también se solicitan créditos para la adquisición de cuatro piezas de equipo de transmisión múltiple (dos Timeplex y dos MUX 30) y dos piezas de equipo digitales de microondas. De esta forma se acrecentará la eficiencia del sistema y se facilitarán los trabajos de conservación puesto que las piezas de repuesto de estos componentes del equipo son fáciles de adquirir en el mercado comercial.

Además, se solicitan créditos para la reposición de equipo de muy alta frecuencia (VHF). Los actuales sistemas de transmisiones de muy alta frecuencia se componen de unidades que anteriormente eran de propiedad de misiones de la UNTAG y el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG), cuya reparación es costosa y cuyas piezas de repuesto ya no se pueden obtener fácilmente. Los sistemas digitales, que se consideran mejores, son más eficaces, eficientes y fáciles de mantener y se utilizan en la actualidad en los sistemas mundiales de telecomunicaciones comerciales.

21. *Piezas de repuesto y suministros para el equipo de comunicaciones.* Esta partida se refiere a las piezas de repuesto y los suministros necesarios en relación con el equipo de comunicaciones de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes. Se incluyen los gastos de reposición de piezas de repuesto, baterías y suministros diversos de uso tanto civil como militar (103.000 dólares).
22. *Equipo de talleres y ensayos para las comunicaciones.* La estimación se refiere al equipo de talleres y ensayos necesario para la instalación y conservación de equipo mecánico, eléctrico y electrónico. Se necesitan tres cajas de herramientas completas, dos aparatos de ensayo de las transmisiones digitales y otros componentes del equipo de talleres (38.000 dólares).
23. *Comunicaciones comerciales.* Se han previsto los gastos de líneas de comunicación por facsímil y télex (40.000 dólares), alquiler de teléfonos y llamadas de larga distancia, servicios de valija diplomática, alquiler de apartados de correos y franqueo (93.300 dólares); las comunicaciones comerciales de urgencia por conducto de INMARSAT a un costo de 400 dólares por mes (4.800 dólares); y la financiación de la parte correspondiente a la UNIKOM de los gastos de alquiler de la respondedora para el satélite de la región del Océano Atlántico y de la región del Océano Índico, a un costo total de 126.000 dólares por año (264.100 dólares).
24. *Mobiliario de oficina.* Se solicitan créditos para la reposición del mobiliario de oficina de los diversos locales de la UNIKOM. Como se indica en la sección B del presente anexo, la UNIKOM obtendrá 106 artículos de los excedentes de otras misiones (22.500 dólares).
25. *Equipo de procesamiento de datos.* Se han previsto créditos para la adquisición de una servidora y la reposición de unidades anticuadas con las que no se pueden utilizar programas de informática nuevos. Además, se prevén los gastos anuales de conservación y el pago de las licencias por la utilización de programas corrientes como Sun Account, la nómina Progen, el sistema Reality, las notas Lotus y Newsfeed. Las Naciones Unidas deben pagar esas licencias para poder utilizar los programas de finanzas y adquisición (139.600 dólares).
26. *Equipo de observación.* Recientemente se firmó un contrato para la adquisición de un sistema de aparatos de observación nocturna. En esta partida se prevén los gastos de cuatro aparatos de visión nocturna de calidad corriente (ITT Gen II Plus) a un costo de 3.500 dólares por unidad (14.000 dólares). También se incluye la adquisición de seis aparatos indicadores de posición por satélite a un costo de 800 dólares por unidad (4.800 dólares) y seis reflectores orientables de haz concentrado a un costo de 450 dólares por unidad (2.700 dólares).
27. *Equipo de alojamiento.* Esta partida está destinada a reponer diversos tipos de equipo instalado, como extractores de aire, calentadores de agua, freidoras, hornos empotrados, parrillas y otros artículos de cocina (40.000 dólares).

28. *Equipo diverso.* Se solicitan créditos para la recarga y conservación de más de 590 extintores (20.000 dólares) y la conservación de otros artefactos (3.000 dólares).
29. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación.* En esta partida se prevén los gastos de piezas de repuesto para grupos electrógenos y acondicionadores de aire (145.000 dólares) y para los trabajos de conservación de tercera línea (57.700 dólares) y la reparación del equipo de procesamiento de datos (9.100 dólares).
30. *Servicios de auditoría.* Esta partida está destinada a sufragar los gastos de los servicios de auditoría externa (93.200 dólares).
31. *Servicios por contrata.* En la estimación de gastos se incluyen los servicios de lavandería (269.800 dólares), peluquería, sastrería y arreglo de zapatos (66.100 dólares), conservación de los terrenos (72.000 dólares), desratización y desinsectación (24.000 dólares), conserjería y "custodia" (168.000 dólares), recolección de basuras (19.200 dólares) y conservación de las instalaciones de lavandería y cocina (15.600 dólares).
32. *Otros servicios diversos.* Se solicitan créditos para los honorarios por servicios jurídicos, cargos bancarios, pérdidas por diferencias cambiarias, anuncios en periódicos, limpieza de fosas sépticas, limpieza y restauración de tanques de almacenamiento de agua y desratización en las bases de observación y patrulla (50.000 dólares).
33. *Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos.* Esta partida se refiere al costo de los accesorios, medallas y banderas de las Naciones Unidas, que se estima en 35 dólares cada uno para los miembros del componente militar por un período de seis meses (76.800 dólares), los uniformes de 39 oficiales que prestan servicios sobre el terreno (3.900 dólares) y las banderas para vehículos y actos oficiales (31.300 dólares).
34. *Material de fortificación de campaña.* Se han previsto la reposición de sacos terreros (6.000 dólares) y de material estropeado o robado (25.000 dólares), y la adquisición de alambre plegable (15.000 dólares) y estacas (10.000 dólares).
35. *Mapas de operaciones.* Se solicitan créditos para la adquisición de mapas de la zona desmilitarizada y de zonas adyacentes teniendo en cuenta las necesidades de las operaciones (6.000 dólares).
36. *Provisiones generales y de intendencia.* La estimación de gastos se basa en el consumo efectivo de recargas de oxígeno, acetileno y freón (29.700 dólares), material de embalaje (13.100 dólares), útiles de cocina y vajilla (2.500 dólares), ropa de cama (18.000 dólares) y suministros generales, incluidos guantes de trabajo y "baterías" (6.200 dólares).
37. *Programas de capacitación.* Se solicitan créditos para la capacitación de oficiales de Estado Mayor de la misión en técnicas de elaboración electrónica de datos (10.000 dólares).
38. *Programas de remoción de minas.* Se han previsto créditos para la adquisición de explosivos y material de demolición, como cordones detonadores, explosivos plásticos y cápsulas de detonación eléctricas para minas y artefactos explosivos sin detonar, en apoyo de las operaciones de la UNIKOM (10.000 dólares).
39. *Flete y acarreo comerciales.* Esta partida está destinada a sufragar los gastos por concepto de fletes y despacho de aduanas relacionados con envíos oficiales hacia y desde Kuwait y con otros conceptos que no se incluyen en las demás estimaciones de gastos (100.000 dólares).

Anexo III Organigrama



Anexo IV Plantillas actual y propuesta

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Servicios generales y categorías conexas				Personal de contratación local	Personal por contrata	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total general	
	SGA					D-1 P-5 D-1 P-4 P-3 P-2 Total					Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad					Total
	SGA	SrG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total										
Oficina del Comandante de la Fuerza																			
<i>Puestos actuales</i>	—	1	—	1	—	4	1	—	7	—	—	—	3	—	3	10	—	20	
<i>Puestos propuestos</i>	—	1	—	1	—	4	1	—	7	—	—	—	3	—	3	10	—	20	
Oficina del Oficial Administrativo Jefe																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	1	—	—	—	—	1	2	—	—	2	—	4	1	—	6	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	1	—	—	—	—	1	2	—	—	2	—	4	1	—	6	
Sección de Personal																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2	—	3	3	—	7	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2	—	3	3	—	7	
Sección de Finanzas																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	—	1	—	—	—	1	2	—	—	3	—	6	10	—	17	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	—	1	—	—	—	1	2	—	—	3	—	6	10	—	17	
Sección de Adquisiciones																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	—	—	1	—	—	1	1	—	—	1	—	2	6	—	9	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	—	—	1	—	—	2	1	—	—	1	—	2	6	—	10	
Sección de Servicios Generales																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	1	—	7	36	—	43	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	1	—	7	32	—	39	
Sección de Servicios de Apoyo de Ingeniería																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	—	—	1	—	—	1	4	—	—	1	—	5	44	—	50	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	—	—	1	—	—	1	4	—	—	1	—	5	44	—	50	
Sección de Comunicaciones																			
<i>Puestos actuales</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	1	12	—	—	3	—	15	19	—	35	
<i>Puestos propuestos</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11	—	—	2	—	13	12	—	25	

	Cuadro orgánico y categorías superiores						Servicios generales y categorías conexas				Personal de contratación local	Personal por contrata	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total general	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil					Categoría principal
Sección de Elaboración Electrónica de Datos															
<i>Puestos actuales</i>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<i>Puestos propuestos</i>	--	--	--	--	1	--	--	1	--	1	--	--	2	7	10
Sección de Transportes															
<i>Puestos actuales</i>	--	--	--	--	--	--	--	--	12	--	1	--	--	41	54
<i>Puestos propuestos</i>	--	--	--	--	--	--	--	--	12	--	1	--	13	41	54
Total															
<i>Puestos actuales</i>	--	1	--	2	2	6	2	--	39	2	17	--	58	170	241
<i>Puestos propuestos</i>	--	1	--	2	2	6	3	--	39	2	17	--	58	166	238

Anexo V

Justificación de las necesidades de personal adicionales

1. Oficial de contratos, P-3. La UNIKOM cuenta en la actualidad con un oficial de adquisiciones de categoría P-4. Mediante los servicios de un oficial de contratos se podría ejercer una fiscalización interna eficaz de las actividades de gestión de las adquisiciones.
2. La UNIKOM se vale de contratos para obtener una serie de bienes y servicios que incluyen, entre otros, servicios de comidas, servicios de primeros auxilios, agua embotellada, combustible y gasolina de aviación, aceite y lubricantes. Mediante esos contratos se presta apoyo a aproximadamente 1.300 integrantes, tanto civiles como militares, de la Misión de Observación. El oficial de contratos se encargaría de elaborar y administrar los contratos y las órdenes de compra general. Los contratos pueden ser muy complicados, como los de primeros auxilios y de servicios de comida, o sencillos, como los de obras menores de construcción, que se conciertan por una sola vez, y de alquiler de maquinaria pesada para obras de construcción. Bajo la supervisión general del Oficial Jefe de Adquisiciones, el oficial de contratos representa a la Misión de Observación en las actividades relacionadas con los contratos.
3. Además, el oficial de contratos se encargaría de supervisar la venta de bienes de la UNIKOM después que la Junta de Fiscalización de Bienes de la Misión de Observación haya autorizado su paso a pérdidas y ganancias y de mantener un enlace permanente con los oficiales militares y civiles, los funcionarios que presentan pedidos de compra y los contratistas.
4. En el desempeño de sus funciones, el oficial de contratos cumpliría las tareas siguientes:
 - a) Iniciar el proceso de concertación de los contratos mediante el examen de los pedidos de servicios por contrata y la determinación de la disponibilidad de fondos; la realización de estudios de mercado y la determinación del número mínimo de contratistas; la preparación de documentos de pedido de ofertas y propuestas; y la evaluación de las propuestas y ofertas y el cumplimiento de los debidos procesos de licitación, incluida la preparación de la documentación correspondiente para su presentación al comité local y al comité local de contratos;
 - b) Asegurarse de que el procedimiento de concertación de contratos esté bien establecido;
 - c) Vigilar la ejecución de los contratos y disponer los arreglos necesarios para su liquidación;
 - d) Ayudar al Oficial Jefe de Adquisiciones en las tareas administrativas relacionadas con las adquisiciones, incluida la supervisión de la labor del auxiliar de contratos.

Anexo VI

Recursos disponibles y gastos de funcionamiento correspondientes al período comprendido entre el 9 de abril de 1991 y el 30 de junio de 1997

(En dólares EE.UU.)

	<i>Cifra brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
A. Resumen de los recursos		
1. Recursos		
<i>9 de abril a 8 de octubre de 1991</i> Consignación (resolución 45/260)	60 977 000	60 000 000
<i>9 de octubre de 1991 a 8 de abril de 1992</i> Consignación (resolución 46/197)	33 600 000	32 649 000
<i>9 de abril a 31 de octubre de 1992</i> Consignación (resolución 47/208 A)	28 500 000	27 698 200
<i>1º de noviembre de 1992 a 31 de octubre de 1993</i> Consignación (resoluciones 47/208 A y B)	59 800 000	57 682 000
<i>1º de noviembre de 1993 a 30 de abril de 1994</i> Consignación (resolución 48/242) Contribución voluntaria en efectivo	13 082 300 23 917 700	11 958 800 23 917 700
Subtotal	37 000 000	35 876 500
<i>1º de mayo a 31 de octubre de 1994</i> Consignación (resolución 49/245) Contribución voluntaria en efectivo	11 748 800 21 251 200	10 625 600 21 251 200
Subtotal	33 000 000	31 876 800
<i>1º de noviembre de 1994 a 30 de junio de 1995</i> Consignación (resolución 49/245) Contribución voluntaria en efectivo	15 480 500 27 519 500	13 759 700 27 519 500
Subtotal	43 000 000	41 279 200
<i>1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996</i> Consignación (resolución 50/234) Contribución voluntaria en efectivo	21 742 800 38 257 200	19 129 200 38 257 200
Subtotal	60 000 000	57 386 400
<i>1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997</i> Consignación (resolución 50/234) Contribución voluntaria en efectivo (resolución 50/234)	18 761 233 33 380 667	16 690 333 33 380 667
Subtotal	52 141 900	50 071 000
Total de la partida 1	408 018 900	394 519 100
2. Gastos de funcionamiento		
<i>9 de abril a 8 de octubre de 1991</i> Gastos	55 091 223	54 531 505
<i>9 de octubre de 1991 a 8 de abril de 1992</i> Gastos	29 153 827	28 523 047
<i>9 de abril a 31 de octubre de 1992</i> Gastos	27 527 583	26 896 308

	<i>Cifra brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
<i>1° de noviembre de 1992 a 31 de octubre de 1993</i> Gastos	39 800 000	37 991 100
<i>1° de noviembre de 1993 a 31 de octubre de 1994</i> Gastos	58 830 600	56 755 600
<i>1° de noviembre de 1994 a 31 de diciembre de 1995</i> Gastos	67 296 300	65 072 400
<i>1° de enero a 30 de junio de 1996</i> Gastos	25 827 800	24 874 400
<i>1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997</i> Gastos	52 141 900	50 071 000
Total de la partida 2	355 669 233	344 715 360
3. Suma acreditadas a los Estados Miembros		
9 de abril a 31 de octubre de 1992	11 304 367	10 311 740
1° de noviembre de 1992 a 31 de octubre de 1993	20 000 000	19 774 800
1° de noviembre de 1993 a 31 de octubre de 1994	3 837 600	3 665 900
1° de noviembre de 1993 a 31 de octubre de 1994 (Kuwait)	7 331 800	7 331 800
Total de la partida 3	42 473 767	41 084 240
4. Saldo no comprometido (partida 1 menos 2 y 3)	9 875 900	8 719 500
B. Situación de caja		
1. Ingresos		
Cuotas recibidas	196 728 099	196 728 099
Contribuciones voluntarias en efectivo	144 326 267	144 326 267
Total de la partida 1	341 054 366	341 054 366
2. Menos: total de gastos de funcionamiento		
9 de abril a 8 de octubre de 1991	55 091 223	54 531 505
9 de octubre de 1991 a 8 de abril de 1992	29 153 827	28 523 047
9 de abril a 31 de octubre de 1992	27 527 583	26 896 308
1° de noviembre de 1992 a 31 de octubre de 1993	39 800 000	37 991 100
1° de noviembre de 1993 a 31 de octubre de 1994	58 830 600	56 755 600
1° de noviembre de 1994 a 31 de diciembre de 1995	67 296 300	65 072 400
1° de enero a 30 de junio de 1996	25 827 800	24 874 400
1° de enero a 30 de junio de 1997	52 141 900	50 071 000
Total (rubro A, partida 2)	355 669 233	344 715 360
3. Déficit de funcionamiento proyectado (1 menos 2)	(14 614 867)	(3 660 994)